

## **ANEXO DE VERIFICACIÓN TÉCNICA DOCUMENTAL**

### **ACTIVIDAD CLASIFICADA RSCIEI**

#### **MEMORIA**

---

- Descripción del tipo de intervención: obra nueva, actividad nueva en edificio existente, reforma, ampliación, legalización, modificación de licencia, etc.

En ampliaciones o reformas:

- Situación legal de la actividad existente.
  - Indicar si la modificación de la licencia de actividad es sustancial o no sustancial.
- Descripción detallada de la actividad especificando sus instalaciones, las superficies ocupadas y construidas, los procesos productivos, los consumos de materias primas, la relación de maquinaria y el tipo de producto o servicio que presta.
- Justificación del cumplimiento de otras normativas aplicables en cuanto a su contenido en protección contra incendios:
- CTE
  - ITC MIE APQ-1
  - ITC MIE IP

#### **JUSTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO RSCIEI**

---

- CARACTERIZACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL

- Tipología según su configuración o ubicación en relación a su entorno.
- Nivel de riesgo intrínseco de cada sector o área, edificio y establecimiento, en función del cálculo de su carga de fuego corregida y ponderada.

- REQUISITOS CONSTRUCTIVOS

- Ubicaciones no permitidas de sectores de incendios.
- Compartimentación en sectores de incendio. Máxima superficie de cada sector.
- Descripción y justificación de la reacción al fuego de los materiales de revestimiento de suelos, paredes y techos.
- Descripción de la estructura y justificación de la resistencia al fuego (R) requerida a todos sus elementos: pilares, vigas, forjados, cubiertas, escaleras.
- Descripción y justificación de la resistencia (EI) al fuego de los elementos constructivos medianeros y compartimentadores en sectores de incendio, en las franjas en los encuentros con fachadas y cubiertas entre dos sectores de incendio.
- Evacuación de los ocupantes. Análisis de evacuación, estableciendo:
  - Ocupación de cada recinto.
  - Número y disposición de salidas.
  - Longitud de los recorridos de evacuación.
  - Asignación de ocupantes a las salidas, aplicando hipótesis de bloqueo.
  - Dimensión de salidas, puertas, pasillos, escaleras y rampas.
  - Características de puertas, pasillos, escaleras y rampas.

- Ventilación.
  - Almacenamientos: justificar el tipo de sistema de almacenaje en estanterías metálicas y justificación de los requisitos.
  - Otros: instalaciones técnicas de servicios, riesgo de fuego forestal.
- INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS
- Dotación y características.
  - Señalización e iluminación.

#### **JUSTIFICACIÓN ASPECTOS SANITARIOS**

---

- Aguas de consumo humano (sólo aquéllas que no proceden de una red pública de abastecimiento). RD 849/1986 y RD 140/2003
- Aguas regeneradas y recicladas. RD 1620/2007
- Prevención de legionelosis. RD 865/2003 y DF 54/2006
- Sanidad mortuoria (sólo cementerios). D 2263/1974 y DF 297/2001
- Biocidas. RD 3349/1983
- Tatuajes y piercing. DF 132/2002
- Seguridad física frente a radiaciones. RD 1066/2001
- Normas sanitarias en materia de tabaco. L 28/2005
- Uso recreativo del agua. RD 742/2013 y DF 123/2013
- Residuos sanitarios. DF 296/1993 y DF 181/1994

#### **PLANOS**

---

- Planos de situación y emplazamiento de la actividad con respecto a otros establecimientos, a escalas adecuadas. Escala mínima 1:1000.
- Planos de cada planta a escala adecuada para la correcta descripción del edificio:
  - Uso, superficie y ocupación de cada recinto.
  - Plano de proceso productivo con ubicación de la maquinaria, almacenamientos, locales técnicos y demás elementos significativos si los hubiera.
  - Sectores de incendio. Locales de riesgo especial. Espacios protegidos. Puertas resistentes al fuego.
  - Evacuación:
    - Identificación de las salidas de planta y de edificio.
    - Longitud de los recorridos de evacuación.
    - Asignación de ocupantes a las salidas, aplicando hipótesis de bloqueo.
    - Dimensión y características de puertas, pasillos, escaleras y rampas.
    - Instalaciones de protección contra incendios y alumbrado de emergencia.
- Alzados y secciones significativas del edificio, especialmente por escaleras, huecos entre plantas, desniveles y compartimentación en sectores de incendio.
- Plano de cubierta, indicando la presencia de lucernarios, exutorios, conductos, chimeneas, paneles solares, etc.

Detalles y secciones constructivas, a escala adecuada para su interpretación, de elementos tales como:

Estructura de los establecimientos contiguos, a fin de determinar claramente si la tipología del edificio es A o B.

Franjas resistentes al fuego en los encuentros entre medianeras y/o elementos compartimentadores, con fachadas y cubiertas.

**PLIEGO DE CONDICIONES**

---

**PRESUPUESTO**

---

Presupuesto detallado de las medidas de protección contra incendios.

**ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD**

---

Estudio de seguridad o estudio básico incluido en el proyecto o bien indicar nombre y titulación del autor.

**ANEXOS**

---

Estudio de gestión de residuos de construcción y demolición.